

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00232409

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 31/08/2023

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93 (1494/143)
Domicilio ARISTOBULO DEL VALLE 1591
(1295) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 30-68204211-3

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 2680.25
del período agosto 2023
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93

Observaciones

Total

\$

2,680.25

SON PESOS dos MIL seiscientos ochenta CON 25/100-----



C.A.E. N° 73359634557242

Fecha Vto. C.A.E. 20230910

**B**

Cod. N° 06

FACTURA**N°0003 - 00009693****FECHA: 02/08/2023****CUIT: 20-30947378-8****Ingresos Brutos: 20309473788****Fecha de Inicio de Actividades:****Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA****RESPONSABLE INSCRIPTO****Razón Social:** CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591**Domicilio:** ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409**VENCIMIENTO:** 21/08/2023**F. Pago:** TRANSFERENCIA O DEPOSITO **REMITO NRO.:**

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE AGOSTO				
1C	ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL	1	32,000.00	2,700.00	29,300.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 6°C PEDIDO N°27027 (RETIRO EN OFICINA)	1	3,500.00		3,500.00

CUENTA PARA TRANSFERENCIA / DEPOSITO:
BANCO GALICIA

TITULAR: FIGUEROA RUBINOS LEANDRO GASTON

CUIT: 20-30947378-8

CTA CTE N°: 0017440-2 002-8

CBU: 0070002320000017440286 ALIAS: SEGTASS

TOTAL \$ 32,800.00

SON PESOS: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100*****



203094737880600037331855763746220230802

CAE: 73318557637462 FECHA DE VTO: 12/08/2023

ORIGINAL

*Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR*

**B**

Cod. N° 06

FACTURA**N°0003 - 00009693****FECHA: 02/08/2023****CUIT: 20-30947378-8****Ingresos Brutos: 20309473788****Fecha de Inicio de Actividades:****Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA****RESPONSABLE INSCRIPTO****Razón Social:** CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591**Domicilio:** ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409**VENCIMIENTO:** 21/08/2023**F. Pago:** TRANSFERENCIA O DEPOSITO **REMITO NRO.:**

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE AGOSTO				
1C	ABONO COMODATO CONTROL DE ACCESOS PUERTA PRINCIPAL	1	32,000.00	2,700.00	29,300.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 6°C PEDIDO N°27027 (RETIRO EN OFICINA)	1	3,500.00		3,500.00

CUENTA PARA TRANSFERENCIA / DEPOSITO:
BANCO GALICIA**TITULAR:** FIGUEROA RUBINOS LEANDRO GASTON**CUIT:** 20-30947378-8**CTA CTE N°:** 0017440-2 002-8**CBU:** 0070002320000017440286 **ALIAS:** SEGTASS**TOTAL \$ 32,800.00****SON PESOS:** TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100*****

203094737880600037331855763746220230802

CAE: 73318557637462 FECHA DE VTO: 12/08/2023

DUPLICADO

*Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR*



COSTOS POR UNIDAD

PERIODO SOLICITADO 202308

CONSORCIO: (1494143) ARISTOBULO DEL VALLE 1591

ID UNIDAD	UNIDAD	FEC COBRO	IMPORTE	COMISION	TANSFERIDO
1494143011	011	18/08/2023	76382.11	2680.25	73701.86
		1	76382.11	2680.25	73701.86

TOTAL GENERAL	1	76382.11	2680.25	73701.86
---------------	---	----------	---------	----------



ECOTECNA S.A.

Juncal 1442 - 7º Piso - C1062ABR
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
www.ecotecna.net
info@ecotecna.net

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO N° 06

FACTURA

N°

0002-00003534

FECHA 31/07/2023

C.U.I.T N°: 30-71455866-4
INGRESOS BRUTOS N°: 901-338293-5
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/08/2014

SEÑORES CONS PROP ARISTOBULO DEL VALLE 12242
DOMICILIO ARISTOBULO DEL VALLE 1591 1295 - CAPITAL FEDERAL
C.U.I.T. N° 30-68204211-3 A Consumidor Final

DESCRIPCION

IMPORTE

DIFERENCIA POR AJUSTE DE
PARITARIAS S.O.M. JULIO 2023
SERVICIO de LIMPIEZA INTEGRAL

20,207.00

Son PESOS:
VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE

TOTAL

20,207.00



3071455866406000273324194511185202308103

Nro C.A.E. 73324194511185
Vto C.A.E. 10/08/2023
ORIGINAL

ⓘ Requiere cambio de clave o falta registrar los teléfonos o su firma digital está por vencer



Débito automático en cuenta

Débito automático en cuenta - Detalle

Detalle de la operación

Prestación	16012
Nombre de empresa	EDESUR SA TARIFA2 Y3
Cliente	0000367447
Factura	C052632000
Fecha de vencimiento	02/08/2023
Importe	\$ 2000,07
Cuenta	CC \$ 10670-8 016-1
Estado	Ejecutado

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ⓘ Requiere cambio de clave o falta registrar los teléfonos o su firma digital está por vencer



Débito automático en cuenta

Débito automático en cuenta - Detalle

Detalle de la operación

Prestación	16012
Nombre de empresa	EDESUR SA TARIFA2 Y3
Cliente	0003268956
Factura	C052388600
Fecha de vencimiento	02/08/2023
Importe	\$ 16691,68
Cuenta	CC \$ 10670-8 016-1
Estado	Ejecutado

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.A.ARISTOBULO

Cliente: 00367447

N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1



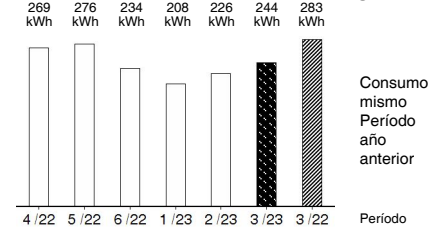
Consumidor Final

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260
Capital Federal 25/07/2023 C: 67447 CUIT:

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 34292004783543 F. Vto. CESP: 31/07/2023

Evolución de su consumo de Energía



Consumo
mismo
Período
año
anterior

1° vencimiento 02/08/2023

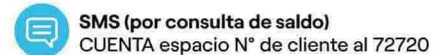
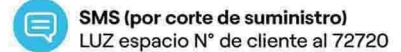
TOTAL \$ 2,000.07

2° vencimiento 07/08/2023

TOTAL \$ 2,104.14

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 03/2023 (Su próxima liquidación vence el 01/09/2023 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1. Subsidio Estado Nacional \$ 252.78.



Detalle de Consumo Bim (LSP 2 30/60 días)

Estado actual al 23/06/2023 (Real) 084245
Estado anterior al 24/04/2023 084001

Energía consumida 244 kWh

Total CONSUMO (A) 60 días 244 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable						
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.	
127.6700	7 ÷	30.5	29.300	26.091	7 ÷	7	= 26.091	x 28	= 730.550	
221.7200	23 ÷	30.5	167.200	27.035	23 ÷	23	= 27.035	x 94	= 2.541.290	
Precio Liquidado CF \$ 196.50				Precio Liquidado CV \$ 3.271.84						

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 122 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		196.50
Cargo Variable		3,271.84
Subtotal por Servicio Eléctrico		3,468.34

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRIC (1)		3,468.34
Imp. Valor Agregado	21.000%	728.35
Contribución Municipal	6.383%	221.38
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		949.73
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		4,418.07
Resar. Extraord. Res. 306/23		2,418.00-

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 2,000.07

Recargo Pago Fuera de Fecha		81.70
I.V.A. recargo	21.000%	17.16
Contribución Municipal	6.383%	5.21

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 2,104.14

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000
argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibí en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 00367447

LSP B 0501-00439585 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
02/08/2023	\$2,000.07	07/08/2023	\$2,104.14

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su impo sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al cese de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los impositivos previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que dan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrode-pendientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	Av. J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Av. Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twiter o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

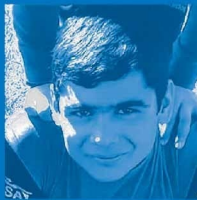
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a cocinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 03268956

N° de medidor: 073089186

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

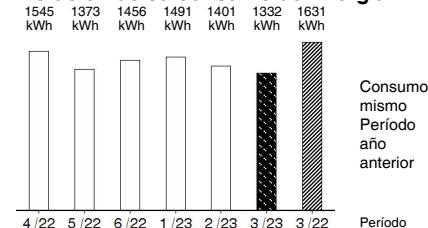


Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001280
Capital Federal 25/07/2023 C: 68956 CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final

Tarifa T1 G General 1 M

Código CESP: 34292004783543 F. Vto. CESP: 31/07/2023

Evolución de su consumo de Energía



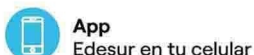
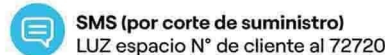
1° vencimiento 02/08/2023

TOTAL \$ 16,691.68

2° vencimiento 07/08/2023

TOTAL \$ 17,171.69

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 03/2023 (Su próxima liquidación vence el 01/09/2023 (estimado))



Detalle de Consumo Bim (LSP 2 30/60 días)

Estado actual al 23/06/2023 (Real) 361144
Estado anterior al 24/04/2023 359812

Energía consumida 1332 kWh

Total CONSUMO (A) 60 días 1332 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
1,116.4700	x7 ÷	30.5	256.240	14.279	x7 ÷	7	= 14.279	x155	= 2,213.250
1,938.8900	x23 ÷	30.5	1,462.110	17.949	x23 ÷	23	= 17.949	x511	= 9,171.940
Precio Liquidado CFS \$ 1,718.35				Precio Liquidado CV \$ 11,385.19					

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 666 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,718.35
Cargo Variable		11,385.19
Subtotal por Servicio Eléctrico		13,103.54

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRIC (1)		13,103.54
Imp. Valor Agregado	21.000%	2,751.74
Contribución Municipal	6.383%	836.40
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		3,588.14
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		16,691.68

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 16,691.68

Recargo Pago Fuera de Fecha		376.83
I.V.A. recargo	21.000%	79.13
Contribución Municipal	6.383%	24.05

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 17,171.69

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000
argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibí en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 03268956

LSP B 0501-00523909 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
02/08/2023 \$16,691.68	07/08/2023 \$17,171.69

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003268956

Clave para pago electrónico: 0003268956

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al cese de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que dan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	Av. J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Av. Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento		

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twitter o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepasa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

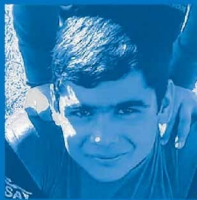
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar

ORIGINAL

FULL SERVICE

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Isidoro Iriarte 1024 - Quilmes, Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001930

Fecha de Emisión: 14/08/2023

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 14/08/2023 Hasta: 14/08/2023 Fecha de Vto. para el pago: 14/08/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstrucción de columna de cocina de la unidad 1°C. 20/7/23	1,00	unidades	7500,00	0,00	0,00	7500,00

Subtotal: \$ 7500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7500,00

"DESTAPACION, DESAGOTES ,VÍDEOS INSPECCIÓN .
TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "

Pág. 1/1

CAE N°: 73338878482158

Fecha de Vto. de CAE: 24/08/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Gestión Continua S.A.
La Pampa 1534 | 1428 | CABA | Argentina
Tel. 2150-4220 | Fax: - | eMail info@gestionar.com
Responsable Inscripto | Local

B
006

Original - Pag N°: 1

FACTURA
N° 0003-00053453
Fecha: 25/07/2023

C.U.I.T.: 30715044400
ING. BRUTOS.: 1509547-09
INICIO DE ACTIVIDAD: 21/10/2015

SR(ES): **ARISTÓBULO DEL VALLE 1589**
ARISTÓBULO DEL VALLE 1589
1000 - CAPITAL FEDERAL
Capital Federal Argentina

CLIENTE N°: **31145**
C.U.I.T. **30682042113**
I.V.A.: **Consumidor Final**
Nro OC:

CONDICION DE VENTA: **30 Días Fecha de Factura**

Vendedor: **Gustavo Sanchez**

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	BONIFIC.	TOTAL
0009	UN 1.000	Declaración Jurada Anual 2022	26,700.0000	0.00 ARS	26,700.00

Subtotal 1.000 0.00 26,700.00

Son Pesos: *Veintiseis mil setecientos con 00/100*

TOTAL: ARS 26,700.00



CAE: 73300649302369

Vto: 20230804





Gestión Continua S.A.
La Pampa 1534 | 1428 | CABA | Argentina
Tel. 2150-4220 | Fax: - | eMail info@gestionar.com
Responsable Inscripto | Local

B
006

Original - Pag N°: 1

FACTURA
N° 0003-00053785
Fecha: 31/07/2023

C.U.I.T.: 30715044400
ING. BRUTOS.: 1509547-09
INICIO DE ACTIVIDAD: 21/10/2015

SR(ES): **ARISTÓBULO DEL VALLE 1589**
ARISTÓBULO DEL VALLE 1589
1000 - CAPITAL FEDERAL
Capital Federal Argentina

CLIENTE N°: **31145**
C.U.I.T. **30682042113**
I.V.A.: **Consumidor Final**
Nro OC:

CONDICION DE VENTA: **30 Días Fecha de Factura**

Vendedor: **Gustavo Sanchez**

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	BONIFIC.	TOT.
1418	UN 1.000	Categoría B - Ley nro. 257/99 Mto y Conservación de Frontes	58,400.0000	0.00 ARS	58,400.00
1417	UN 1.000	Encomienda Profesional CPII	4,100.0000	0.00 ARS	4,100.00
Subtotal		2.000		0.00	62,500.00

Son Pesos: *Sesenta y dos mil quinientos con 00/100*

TOTAL: ARS 62,500.00



CAE: 73310474444190

Vto: 20230810



ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00033292

Fecha de Emisión: 07/08/2023

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 07/08/2023 Hasta: 07/08/2023 Fecha de Vto. para el pago: 07/08/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO JULIO 2023	1,00	unidades	33000,00	0,00	0,00	33000,00

Subtotal: \$ 33000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 33000,00

Pág. 1/1

CAE N°: 73324095503461

Fecha de Vto. de CAE: 17/08/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00028782
Fecha: 07/08/23

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		347.00		9,369.00

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: JULIO 2023



3071171928406004473324132390475202308173

Nro. de CAE: 73324132390475 - Fecha de Vto.: 17/08/23

Total : 9,369.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión



personal | flow

DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE

1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB

(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS

JOVELLANOS GASPAR DE / ISABEL LA CATOLICA

altura 1589

ZONA: DCAP212 / G

CORREO ARGENTINO - CUENTA N° 11783

Total a Pagar

Vencimiento

03/08/2023

Referente de pago

86304739

Forma de pago

Débito Automático

Tu saldo total es de \$ 5.678,26 y vence el día 03/08/2023

Recordá que se debita automaticamente de tu cuenta

Tu Resumen de Servicios



ABONOS HOGAR

Internet

Voz

\$ 5.410,00



OTROS IMPUESTOS

\$ 268,26

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 5.678,26

SALDO ANTERIOR

\$ 4.817,61

SU PAGO ANTERIOR

\$ -4.817,61

TOTAL A PAGAR

\$ 5.678,26

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.

Elegí contactarnos por nuestras Redes Sociales. Es simple, rápido y lo podés hacer en cualquier momento y lugar.



Facebook: /personalflowayuda



Twitter: @PersonalFlow_At

Evitá estafas virtuales



En nuestras redes sociales tenemos la cuenta verificada.



Usá los mensajes directos o Inbox, así los estafadores no tienen información para contactarte.



Las conversaciones en redes sociales siempre serán iniciadas por vos.

TELECOM ARGENTINA S.A., CUIT 30-63945373-8, GENERAL HORNOS 690, CABA.

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	10/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	10/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

2do. Vencimiento

\$*****



03000863047399991008230058002642

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	03/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Cupón para el Banco

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	03/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Cupón para Telecom

1er. Vencimiento

\$*****



03000863047399990308230056782697



personal | flow

DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159 CONSORCI

DEL VALLE ARISTOBULO 1591 01 PB
(1295) CAPITAL FEDERAL - BARRACAS
JOVELLANOS GASPAS DE / ISABEL LA CATOLICA
altura 1589
ZONA: DCAP212/G
CORREO ARGENTINO - CUENTA N° 11783



Código N°06

TOTAL A PAGAR *****

VENCIMIENTO 03/08/2023

FACTURA CON DÉBITO AUTOMÁTICO

PERIODO FACTURADO AGOSTO 2023

RESUMEN DE CUENTA

Saldo Anterior	\$ 4.817,61
Su Pago Anterior	\$ -4.817,61
Total Factura	\$ 5.678,26

TOTAL A PAGAR \$5.678,26

Si abonaste luego del 13/07, el pago no se verá aquí.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

N° de Referencia de Pago	86304739
Código Pago Link	0830086304739
Factura N°	4264-42510319
Fecha de Emisión	15/07/2023
I.V.A: Exento	
CUIT No:	30-68204211-3

CARGOS DEL MES

Importe en pesos Importe Total



INTERNET

\$ 5.409,99

Internet 100 Megas - 08-2023
Promoción Internet 100 MB - Mes 3 de 12

\$ 10.519,99
\$ -5.110,00



VOZ

\$ 0,01

Servicio Básico Telefónico(*) - 08-2023

\$ 0,01



OTRAS TASAS E IMPUESTOS

\$ 268,26

Percep. IIBB Cdad Auton BsAs

\$ 268,26

TOTAL CARGOS DEL MES

\$ 5.678,26

Son Pesos cinco mil seiscientos setenta y ocho con 26/100

(*) Precio final del Servicio Básico Telefónico: \$1.290. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementarán los precios de lista de tus servicios de televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 6.9%. Podrás consultar el precio del minuto de las llamadas internacionales según destino en https://bit.ly/precios_LDI. El precio final mensual del Pack Paramount+ será de \$599. En caso de contar con alguna promoción sobre tus servicios, la misma mantendrá sus condiciones comerciales según lo pactado oportunamente. Te recordamos que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.



C.A.E N°: 73288692443436
Fecha Vto. C.A.E: 25/07/2023

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	10/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	03/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Cupón para el Banco

personal flow

FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	10/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

IMPORTE	\$*****
VENCIMIENTO	03/08/2023
N° REFERENCIA DE PAGO	86304739

Cupón para Telecom

2do. Vencimiento \$*****



03000863047399991008230058002642

1er. Vencimiento \$*****



03000863047399990308230056782697

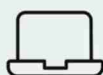
INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE

Te queremos contar que seguimos evolucionando para mejorar tu experiencia y para que puedas encontrar todos tus servicios de Personal y Flow en un solo lugar. Por eso, si aún recibís facturas independientes, durante los próximos meses comenzarás a recibir una factura única para los servicios móviles y del hogar que se encuentren bajo la misma titularidad. Conocé los detalles en www.personal.com.ar/form-factura-unica. Desde allí también podrás optar por continuar con la facturación de tus servicios en forma independiente.

CONTACTO



Teléfono de atención al cliente:
Desde tu Personal *111
o desde cualquier teléfono al 0800-555-3569
Ventas Flow 0800-199-0200



Web:
www.personal.com.ar
www.flow.com.ar



App Mi Personal
Nuestras sucursales. Consultalas
en nuestros sitios web.



Facebook: /personalflowayuda
Twitter: @PersonalFlow_At

MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO

Ingresando a
<https://pagos.telecom.com.ar/>
o llamando a 0800-555-3569



RED DE CAJEROS BANELCO Y LINK



PAGO SIN FACTURA

Pago Fácil, Provincia Net,
Multipago, Rapipago, Cobro
Express, PlusPagos, Pronto
Pago, Mercado Pago.



ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO

Llamando a
0800-555-3569

personal

smarthome

Cámara WiFi



Seguí conectado con tu hogar en todo momento



Movimiento
360°



Grabación
en la nube



Apto para
exteriores



Seguimiento
de personas
y mascotas



Audio
Bidireccional

0800-199-4663

Y mucho más.

\$16.200
si sos Conexión Total

\$18.000

+ Plan mensual 6 meses bonificado

¡Descargá la App Personal Smarthome en tu celular!

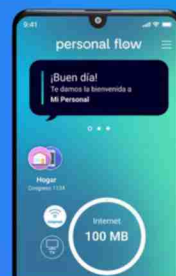
Disponible en el
App Store

Disponible en
Google Play

PROMOCIÓN DE ALCANCE NACIONAL VÁLIDA DESDE EL 15/05/2023 HASTA EL 31/05/2023 O HASTA AGOTAR STOCK DE 300 CÁMARAS WIFI DE PERSONAL, LO QUE SUCEDA PRIMERO. EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES DEL SEGMENTO DOMICILIO DE TELECOM ARGENTINA S.A. QUE PUEBAN CONTRATAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET UN MEGABIT O SUPERIOR. ORIGEN: CHINA. EL CLIENTE RECIBIRÁ UNA NOTIFICACIÓN DEL 100% SOBRE EL PRECIO DE LISTA DEL PLAN SELECCIONADO DURANTE LOS 6 (SEIS) PRIMEROS MESES. PLAN BÁSICO (PARA 1 CÁMARA): PRECIO DE LISTA \$198. PLAN PAGO (PARA 2 CÁMARAS): PRECIO DE LISTA \$1.798. PLAN PREMIUM (PARA 4 CÁMARAS): PRECIO DE LISTA \$3.596. EL CLIENTE PODRÁ ADQUIRIR HASTA UN MÓDULO DE 4 (CUATRO) CÁMARAS O PERSONALIZADO. PRECIO DE LISTA DE LA CÁMARA \$18.000. PRECIOS PARA CONSUMIDOR FINAL CON IVA INCLUIDO. DESCUENTO CONSUMIDOR TOTAL: 50% DE DESCUENTO EN PRODUCTOS SELECCIONADOS VÁLIDO EXCLUSIVAMENTE PARA CLIENTES DE TELECOM ARGENTINA S.A. QUE PUEBAN CONTRATAR BAJO LA NUEVA TITULARIDAD AL MENOS UN SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CON FACTURA MENSUAL EN FORMA CONVINO CON AL MENOS UN SERVICIO DE ACCESO A INTERNET CON TELECOM ARGENTINA S.A. PROMOCIONES NO ACUMULABLES CON OTROS DESCUENTOS. COSTO FINANCIERO TOTAL (C.F.T.): 0% TASA NOMINAL ANUAL (T.N.A.): 0% TASA EFECTIVA ANUAL (T.E.A.): 0%. CONSULTAR MÁS INFORMACIÓN EN PERSONAL.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS 199. C.A.B.A. CUIT 30-62943573-8

Gestioná todos tus beneficios en la App Mi Personal Lo que querés en un mismo lugar.

¡Descargá la App Mi Personal!



ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORNOS. C.A.B.A. CUIT - 30-63945373-8

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO reclamos@enacom.gov.ar O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES."

ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO."

ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."

SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN [HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/](https://conectividad.personal.com.ar/terminos-y-condiciones/)

ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-555-3569. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR.

SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC).

SERVICIO BÁSICO TELEFÓNICO: "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS." (LEY N° 24.240).

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDOLOS UN MAIL A denunciaclandestino@teco.com.ar O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS.

SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1235/98 ART.1)

EVENTUALES DISCREPANCIAS CON EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA DEBERÁN SER COMUNICADOS DENTRO DE LOS 60 DÍAS DE SU FECHA DE EMISIÓN.

LOS DESCUENTOS MULTISERVICIO NO SON ACUMULABLES CON OTRAS PROMOCIONES.

ÁREA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR: 147 TELÉFONO GRATUITO CABA

ORIGINAL

SCANNER Control de Plagas

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GORDILLO MONICA ELVIRA

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000261

Fecha de Emisión: 06/08/2023

CUIT: 27232978789

Ingresos Brutos: 27232978789

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2018

Período Facturado Desde: 06/08/2023

Hasta: 06/08/2023

Fecha de Vto. para el pago: 06/08/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en julio 2023	1,00	unidades	10500,00	0,00	0,00	10500,00

Subtotal: \$ 10500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 10500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73329028807697

Fecha de Vto. de CAE: 16/08/2023

ⓘ Requiere cambio de clave o falta registrar los teléfonos o su firma digital está por vencer



Débito automático en cuenta

Débito automático en cuenta - Detalle

Detalle de la operación

Prestación	3593
Nombre de empresa	RSA SEG ARG SA. RSA SEGURO
Cliente	000000000000179721
Factura	C994548500
Fecha de vencimiento	08/08/2023
Importe	\$ 19619,00
Cuenta	CC \$ 10670-8 016-1
Estado	Ejecutado

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

Silema Calefaccion

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASGALL DANIEL GILBERTO

Domicilio Comercial: Heroes De Malvinas 2597 - Lanus, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000092

Fecha de Emisión: 12/06/2023

CUIT: 20203590696

Ingresos Brutos: 20203590696

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2009

Período Facturado Desde: 12/06/2023

Hasta: 12/06/2023

Fecha de Vto. para el pago: 12/06/2023

CUIT: 20178986431

Apellido y Nombre / Razón Social: HASBANI ALEJANDRO

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Bogota 3038 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
00	Verificacion y arreglo de caño en losa radiante. Octubre 2022 y Enero 2023	1,00	unidades	86000,00	0,00	0,00	86000,00

Subtotal: \$ 86000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 86000,00

"3960-0116
www.silema.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 73246195078864

Fecha de Vto. de CAE: 22/06/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

Silema Calefaccion

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASGALL DANIEL GILBERTO

Domicilio Comercial: Heroes De Malvinas 2597 - Lanus, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000092

Fecha de Emisión: 12/06/2023

CUIT: 20203590696

Ingresos Brutos: 20203590696

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2009

Período Facturado Desde: 12/06/2023 Hasta: 12/06/2023 Fecha de Vto. para el pago: 12/06/2023

CUIT: 20178986431

Apellido y Nombre / Razón Social: HASBANI ALEJANDRO

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Bogota 3038 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
00	Verificacion y arreglo de caño en losa radiante. Octubre 2022 y Enero 2023	1,00	unidades	86000,00	0,00	0,00	86000,00

Subtotal: \$ 86000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 86000,00

"3960-0116
www.silema.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 73246195078864

Fecha de Vto. de CAE: 22/06/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

Silema Calefaccion

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASGALL DANIEL GILBERTO

Domicilio Comercial: Heroes De Malvinas 2597 - Lanus, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000092

Fecha de Emisión: 12/06/2023

CUIT: 20203590696

Ingresos Brutos: 20203590696

Fecha de Inicio de Actividades: 01/06/2009

Período Facturado Desde: 12/06/2023 Hasta: 12/06/2023 Fecha de Vto. para el pago: 12/06/2023

CUIT: 20178986431

Apellido y Nombre / Razón Social: HASBANI ALEJANDRO

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Bogota 3038 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
00	Verificacion y arreglo de caño en losa radiante. Octubre 2022 y Enero 2023	1,00	unidades	86000,00	0,00	0,00	86000,00

Subtotal: \$ 86000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 86000,00

"3960-0116
www.silema.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 73246195078864

Fecha de Vto. de CAE: 22/06/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Operaciones con Fondos Fima

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Detalle de la operación

Tipo de Operación	Suscripción
Nº Operación	168068484
Cuenta comitente a acreditar	000064277
Tipo de fondo	FIMA PREMIUM CLASE A
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Monto a debitar	\$ 200.000,00
Importe a suscribir	\$ 200.000,00
Usuario preparador	Juan Carlos Grassi
Fecha preparación	16/08/2023 13:55:28
Se realizará el	16/08/2023
Estado	Aprobada
Observaciones	

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Resolución 499

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en el Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo fijo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, el Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Declaro conocer y aceptar el/los texto/s del/los reglamento/s de gestión (reglamento/s) del/los fondo/s común/es de inversión (FONDOS) que se detalla/n a continuación, del/los cual/les recibo copia íntegra del texto vigente, obrando el presente como suficiente recibo.

Tomo conocimiento que este/os reglamento/s puede/n ser modificado/s, previa autorización de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES e inscripción en el REGISTRO correspondiente, en cuyo caso la/s nueva/s versión/es registrá/n la operatoria del/los FONDO/S a partir de su entrada en vigencia.

El/los texto/s del/los reglamento/s, así como la información adicional sobre el/los FONDOS, la GERENTE y la DEPOSITARIA, podrán ser consultados en forma gratuita, en todo momento, en www.fondosfima.com.ar, en www.cnv.gov.ar y/o en www.fondosargentina.org.ar

Las inversiones en cuotas del FONDO no constituyen depósitos en el Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, el Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor del rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Códigos de Protección al Inversor

Tomo conocimiento de la existencia de los Códigos de Protección al Inversor, que pueden consultarse gratuitamente en www.bancogalicia.com, www.fondosfima.com.ar y/o www.cnv.gov.ar.

- ☒ Acepto el Reglamento de Gestión.
- ☒ Acepto los Términos y Condiciones de la cuenta comitente.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-08-16 13:56:32 p.m.	Autoriza



Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00009962

FECHA: 16/08/2023

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 409

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

LA SUMA DE \$ 32,800.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	9693	02/08/2023	32,800.00	32,800.00
---------	------	------------	-----------	-----------

(Saldo : \$ 0)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30682042113	32,800.00
Importe Descuento:	0.00



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081612242544665
874

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 20,207.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social

Ecotecna Sa

CUIT

30714558664

Cuenta

1910065055006500841932

Banco

Banco Credicoop Cooperativo
Limitado

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081612224744567
762

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 241,879.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social

Ecotecna Sa

CUIT

30714558664

Cuenta

1910065055006500841932

Banco

Banco Credicoop Cooperativo
Limitado

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081612284344923
594

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 7,500.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Nombre

Pereyra Diego Raul

CUIL

20281256018

Cuenta

0170030540000002108847

Banco

Banco Bbva Argentina S.A..

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081611235541035
125

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 9,369.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social

Proins Sa

CUIT

30714990973

Cuenta

0720131420000001236268

Banco

Banco Santander Argentina S.A..

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081613402249222
720

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 89,200.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social

Gestion Continua Sa

CUIT

30715044400

Cuenta

0720093920000001665822

Banco

Banco Santander Argentina S.A..

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081611332441604
160

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 33,000.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social

Henser Elevadores S.A.

CUIT

30709707414

Cuenta

1500608200060832246050

Banco

Hsbc Bank Argentina S.A..

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081612253044730
530

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 10,500.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Nombre

Gordillo Monica Elvira

CUIL

27232978789

Cuenta

0290018610000003834975

Banco

Banco De La Ciudad De Buenos
Aires

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación

16/08/2023

Número de operación

16800562023081612271644836
821

Razon Social

Juan Carlos Grassi

Importe

\$ 29,095.00

Motivo

Factura

Tipo de transferencia

Proveedores

Datos del destinatario

Nombre

Roberto Antonio Costa

CUIL

20161387496

Cuenta

0070016030004035096642

Banco

Banco De Galicia y Buenos Aires
S.A.U..

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Detalle de la operación

Fecha de operación
16/08/2023

Número de operación
16800562023081611351541715
707

Razon Social
Juan Carlos Grassi

Importe
\$ 32,800.00

Motivo
Factura

Tipo de transferencia
Proveedores

Datos del destinatario

Razon Social
Leandro Gaston Figueroa
Rubinos

CUIT
20309473788

Cuenta
0070002320000017440286

Banco
Banco De Galicia y Buenos Aires
S.A.U..

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

S. R. C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000071
Fecha de Emisión: 14/08/2023
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 14/08/2023 Hasta: 14/08/2023 Fecha de Vto. para el pago: 14/08/2023

CUIT: 30682042113 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	29095,00	0,00	0,00	29095,00
	- Se repara cablecanal y cableado sobre portón principal / Garaje. (por cables desprendidos y colgando debajo del cierre superior del portón)	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se instala tubo LED de 1.20 m. con zócalos, en artefacto metálico sobre 1er. cochera (2do. portón); conectado a la iluminación gral. del garaje. Colocación de cablecanal y cableado.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se coloca tapa ciega circular en boca de techo (faltante) sobre portón principal, lado exterior.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se concurre para descargar archivos de video del nuevo DVR (del día11/07). No se hallaban disponibles los archivos de la fecha solicitada. * SIN CARGO.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y MO.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 29095,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 29095,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Lo bueno
del agua
llega.

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010491659755C1295ADG -

FACTU1 | Hoja:01/02

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0109B82951559

Fecha de emisión: 08/07/2023 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 34275004763260 | Fecha Vto: 14/07/2023

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0109B82951559

0001130912

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912

Para pagos Link

A debitar el 14/08/2023

Total a debitar \$ 62.777,08

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Tramo 1 de 2

Cargos por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	13.420,25
Cargo Variable (consumo a facturar)	Ver cálculo al dorso 37.705,35

Total Cargos por Servicios \$ 51.125,60

SERVICIO CON SUBSIDIO
DEL ESTADO NACIONAL

Tasas e Impuestos

Financiamiento ERAS	Alícuota	1.040% - Monto Base	51.125,60	531,68
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	51.125,60	383,44
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	51.125,60	10.736,36

Total Tasas e Impuestos \$ 11.651,48

Total a debitar el 14/08/2023 \$ 62.777,08

Deuda al 08/07/2023

No incluye factura
del mes anterior. \$ 0,00

Categoría de Usuario

Residencial Medido

Servicios

Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

22/07/2023 al 20/09/2023

Domicilio de Prestación del Servicio

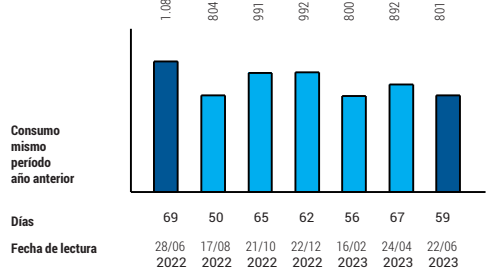
DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL
FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

Consumo m3



Estimada/o Usuaría/o:

ESTA FACTURA SE EMITE SEGÚN LO DISPUESTO EN
RESOLUCIÓN-2022-183-APN-SOP. EL COEFICIENTE
DE MODIFICACIÓN "K" VIGENTE AL 01/11/2022 ES
IGUAL A 122,9070.

SE RECUERDA QUE PODRÁ SOLICITAR
MANTENIMIENTO DE SUBSIDIOS INGRESANDO A
WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS

La próxima liquidación vence el 11/09/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el día 14/08/2023 por un importe de \$ 62.777,08

Por trámites, consultas y reclamos



Su Centro de Atención es:
Riobamba 750
C.A.B.A.
Lunes a viernes de **09 a 16 hs.**
Región Capital



Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las **24 hs.**



WhatsApp
1159845794



Twitter
@AySA_Oficial



Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de **08 a 18 hs.**
* Partidos incorporados a partir de 2016



Chatbot
aysa.com.ar



Telegram
@AySA_Oficial_bot



Regístrate en la Oficina Virtual
ingresando a:
www.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line



App
Android - IOS



Instagram
@aysa.official



Facebook
AySA.Argentina

Adherite a la
Factura Digital

hasta el

50%
de descuento

+++
en **productos**
y **servicios**



LECTURAS Y CONSUMOS

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
00000017000330	24/04/2023	22.689	22/06/2023	23.490	59	801 m3 Registrado

Total m3 801 m3

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD	x	Kf	x	FS	x	61 días	/ 2	Total cargo fijo + variable	=	\$ 51125,595
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	x	precio m3	x	Kv	x	FS	/ 2	Facturación mínima	=	\$ 13890,890
REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$1.79 Kf: coef. de modificación: 122.9070 FS: factor de servicio 2 Precio m3: \$0.5488000 Kv: coef. de modificación: 122.9070 Coef.Zonal: 1.6 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (801m3-242m3)										Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 51125,595

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	Titular del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL	Usuario del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL
---	--	--

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomiscuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES

Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO

Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net,
Cobro Express, Ripsa

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American
Express, Italcared, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)

Visa, Mastercard, American Express, Italcared, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), BBVA (1)(4), Credicoop Coop.
Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la
Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itau (1)(4), Macro
(1)(3), Patagonia (1)(3), Saenz (1)(4), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes



Lo bueno
del agua
llega.

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

DETALLE DE LIQUIDACIÓN B18 N° 0109B82951559
Fecha de emisión: 08/07/2023 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 34275004763260 | Fecha Vto: 14/07/2023

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0109B82951559

0001130912
N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912
Para pagos Link

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010491659755C1295ADG -

	Vencimiento	14/08/2023	Total a pagar	\$ 62.777,08
--	-------------	------------	---------------	--------------

Categoría de Usuario Residencial Medido	Servicios: Agua y cloaca	Periodo de Facturación Cargos Fijos 22/07/2023 al 20/09/2023
--	-----------------------------	---

Domicilio de Prestación del Servicio
DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL.
El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001	01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618753	1	001	01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618710	0	002	02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618725	1	002	02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618747	1	003	03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618752	0	003	03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618724	1	004	04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618746	0	004	04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618713	0	005	05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618749	1	005	05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618712	0	006	06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618744	1	006	06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618722	0	007	07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618750	1	007	07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618708	1	008	08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618720	0	008	08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618706	1	009	09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618737	0	009	09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618718	0	010	10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618738	0	011	11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618716	0	012	12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618740	0	013	13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618715	0	014	14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618736	0	015	15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618734	0	016	16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618761	0	017	17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618759	0	018	18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618732	0	019	19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618730	0	020	20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618756	0	021	21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618758	0	022	22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618728	0	023	23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618755	0	024	24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618726	0	025	25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
---------------------------	------------	----------	------	-------	--------------	--------	----------------	------------	----------------	----------	--------------	----------

Tipo de Unidad:
0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera

Subtotal	\$ 0,00	\$ 13.420,25	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 13.420,25
Consumo Excedente						\$ 37.705,35
Subsidio al Consumo						\$ 0,00
Recargos Diferidos						\$ 0,00
Tasas e Impuestos						\$ 11.651,48

Total Liquidación: \$ 62.777,08

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	166067154
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 38.600,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	28/07/2023
A debitar el	28/07/2023

Beneficiario: CRISTIAN DARIO BASILE

Importe: \$ 38600,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4032370-5 016-8 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIR
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	23227631449
Débito	\$ 38.600,00
Referencia	Factura: 536
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-07-28 14:17:35 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

Servicios Integrales

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: BASILE CRISTIAN DARIO

Domicilio Comercial: Rio Limay 1485 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00000536

Fecha de Emisión: 27/07/2023

CUIT: 23227631449

Ingresos Brutos: CUBA 636363-0

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2012

Período Facturado Desde: 27/07/2023 Hasta: 27/07/2023

Fecha de Vto. para el pago: 27/07/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Colocación de bomba elevadora con adaptación de la misma y cambio de cuatro abrazaderas. Mano de obra y materiales.	1,00	unidades	38600,00	0,00	0,00	38600,00

Subtotal: \$ 38600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 38600,00

"Cristian Dario Basile"

Pág. 1/1

CAE N°: 73309946947034

Fecha de Vto. de CAE: 06/08/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ⓘ Requiere cambio de clave o falta registrar los teléfonos o su firma digital está por vencer



Débito automático en cuenta

Débito automático en cuenta - Detalle

Detalle de la operación

Prestación	17468
Nombre de empresa	CABLEVISION CABLEVISIO
Cliente	0086304739
Factura	C111424500
Fecha de vencimiento	03/08/2023
Importe	\$ 5678,26
Cuenta	CC \$ 10670-8 016-1
Estado	Ejecutado

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00232409

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 31/08/2023

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93 (1494/143)
Domicilio ARISTOBULO DEL VALLE 1591
(1295) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 30-68204211-3

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 2680.25
del período agosto 2023
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93

Observaciones

Total

\$

2,680.25

SON PESOS dos MIL seiscientos ochenta CON 25/100-----



C.A.E. N° 73359634557242

Fecha Vto. C.A.E. 20230910



ECOTECNA S.A.

Juncal 1442 - 7º Piso - C1062ABR
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
www.ecotecna.net
info@ecotecna.net

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO N° 06

FACTURA

Nº

0002-00003495

FECHA 31/07/2023

C.U.I.T N°: 30-71455866-4
INGRESOS BRUTOS N°: 901-338293-5
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/08/2014

SEÑORES	CONS PROP ARISTOBULO DEL VALLE	12242
DOMICILIO	ARISTOBULO DEL VALLE 1591	1295 - CAPITAL FEDERAL
C.U.I.T. N°	30-68204211-3	A Consumidor Final

DESCRIPCION	IMPORTE
SERVICIO de LIMPIEZA INTEGRAL JULIO 2023	241,879.00
TOTAL	241,879.00

Son PESOS:
DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS
SETENTA Y NUEVE



3071455866406000273314515773154202308103

Nro C.A.E. 73314515773154
Vto C.A.E. 10/08/2023
ORIGINAL